

Precios de suscripción.

Avila, un mes.. . . 1'25 pesetas.
 Idem, un trimestre.. 3'50 id.
 Fuera, trimestre.... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

La enseñanza mercantil.

Empieza á generalizarse en nuestro país la instrucción mercantil, convencidos los que á esta carrera se dedican, de que hoy los adelantos y necesidades de la época exigen conocimientos generales para luchar con la competencia mercantil de otros pueblos.

Hasta hace muy poco tiempo, los comerciantes creían supérflua la educación técnica, hasta cierto punto dispensable, porque el comerciante se hacía entre nosotros con la práctica adquirida detrás del mostrador ó del escritorio.

Los adelantos modernos han transformado la marcha de las cosas, y aquel tiempo pasó, quedando solo el recuerdo. Hoy día, un país mide su poder económico por sus relaciones mercantiles con el extranjero. Para conseguirlo, ha necesitado olvidar antiguas rutinas y adaptarse á las costumbres modernas.

El comercio inglés, y más especialmente el alemán, deben su desarrollo á la educación mercantil moderna, poseyendo varios idiomas y teniendo conocimiento de las tarifas de ferrocarriles y de las Aduanas de los países que va á ofrecer sus mercancías. Para conseguir estos conocimientos técnicos, no hay más remedio que acudir á las escuelas de comercio, donde además de la enseñanza de las lenguas vivas aprendan la legislación mercantil, tarifas de ferrocarriles, derechos de Aduanas y consulares, y cuanto hoy se necesita para el mayor desarrollo del comercio de una nación. Por esto aplaudimos lealmente las recientes reformas en la enseñanza oficial del Comercio, decretadas por el actual ministro de Instrucción pública.

Hace ya medio siglo que los Gobiernos comprendieron la necesidad de cultivar esmeradamente no solo las Artes, sino las Ciencias que directa ó indirectamente pueden contribuir á fomentar é impulsar la industria del cambio.

No es el comercio una industria mecánica, ni el comerciante un autómatas reducido á las operaciones rudimentarias de comprar para vender. Muy al contrario; el Comercio tiende irresistiblemente al cosmopolitismo, y es un agente eficaz del principio de la sociabilidad humana y de las grandes verdades que la ciencia difunde para que la ley del progreso se convierta en hecho práctico.

Reconozcamos, pues, la importancia del comercio y la necesidad de sacarlo de la rutina y emanciparlo de las trabas en que estaba encajado.

Tal importancia se da en otras naciones á estos estudios mercantiles, que Alemania á la terminación de su guerra con Francia, se preparó con tanto ardor y entusiasmo como lo hiciera Molke para sus campañas de Dinamarca y Francia, aspirando nada menos que á la conquista económica del mundo. Alemania ha comprendido perfectamente que para su engrandecimiento comercial necesitaba un personal instruido é inteligente, que ha conseguido por medio de la instrucción comercial y sus resultados deben servir de ejemplo á las demás naciones, que ya se preocupan por imitarla.

La experiencia demostrará sus ventajas, y, deseando que la ampliación de la enseñanza mercantil se popularice, no dudamos que pronto se sentirán en España sus efectos ventajosos.

GUIISO DEL PAIS

LOS ESPIRITUS DE... VINO

Pues señor: el mes de Mayo los de consumos pudieron coger un matute grande, archisuperior, soberbio. Y las cántaras cogidas de aguardiente malo, ó bueno se lacraron en seguida poniendo en el lacre un sello para evitar... filtraciones en los espíritus esos. Mas pasaron siete meses poco más, ó poco menos y al ir hace pocos días á destapar los cubetos, con ánimo de saber con la cantidad, el precio se encontraron el vacío más absoluto y completo. Del aguardiente no había otra cosa que el recuerdo. Y el miércoles por la noche un concejal muy sereno, quiso conocer la causa de tan extraño suceso. Yo sin estar en el ajo sé todo y decirlo quiero. El espíritu de vino que se encontraba allí dentro, con el espíritu humano riñó batallas sin cuento, y al fin vino á sucumbir y pudo hacerse el trasiego; de la cubeta, al estómago, de las botellas, al cuerpo, de las cubas... á otras cubas que tienen más movimiento. Los espíritus se cuelan por mil objetos diversos, por lo tanto no es extraño que espíritus como aquellos,

se dijese cualquier día —vámonos que aquí hace fresco — y sin andar por las ramas se sintiesen matuteros, y se fuesen á prestar su calórico perfecto, á unos cuantos ciudadanos que se estarán hoy riendo de los sellos y los lacres que tiene el Ayuntamiento. El cual si ocurre otro caso de decomiso, preveo que debe certificar lo decomisado y luego, meterlo todo en un cuarto y cuando lo tenga dentro poner á la puerta dos guardias del catorce tercio.

PEQUEÑECES

LOS HIJOS DE UN JURAMENTO

CUENTO

(CONTINUACIÓN)

Veía un hombre, un anciano de blanca y nevada barba, encorvado bajo el peso de los años al borde de un abismo y con un pardo sayal de monge pendiente en su diestra mano; en la ancha y dilatada planicie del precipicio, en una atmósfera en que se respira un ambiente puro y embriagador, en un valle sembrado de rosas y azucenas, nadando en un océano puro de ilusiones bellas, coronadas sus castas y tiernas frentes con la radiante é inmarcesible diadema de la felicidad, veía erguirse dos jóvenes unidos en santo lazo, cuyos pasos por el valle alumbraba por entonces, cual foco incandescente la antorcha del Himeneo. El anciano triste y lloroso, surcado el rostro de arrugas, se acercaba á ellos y ofrecía al joven esposo en actitud suplicante y desgarradora el pardo sayal de monge, en uno de cuyos pliegues ilegible y muy borroso se leía este letrero:—*Cumple, hijo, el juramento*—Cada vez que el hijo rechazaba el sayal, el pobre anciano, arrastrado por el peso de los años, daba un paso más al profundo del abismo; y si por casualidad el hijo dirigía al viejo una mirada compasiva ó tendía la mano para agarrar el sayal, el horrible precipicio se transformaba en valle de perfumadas flores y el encapotado cielo que negro ceñase sobre su cabeza se escondía como por encanto para dar paso á otro cielo más puro, diáfano y hermoso, en cuyo zenit brillaba enclavado un sol resplandeciente. Ya en la primera visión habíasele explicado la causa de aquel letrero y en aquel anciano triste y encorvado reconoció á su padre... por eso era más terrible su segundo sueño. La primera visión había desaparecido al brillo de una promesa... ¡maldita! pero á pesar de su brillo la visión se repetía, no acertando á borrar sus tétricas figuras de su fantasía loca ni á ahogar los gritos de su conciencia turbulenta.

Transcurridos unos momentos, cediendo el barón por fin á un irresistible impulso, despidió de sí las sábanas de su lecho y arrojándose al suelo empezó á vestirse en precipitada confusión. Terminó su desaliñada tarea y con el cabello suelto, desgredado, con los ojos inyectados en sangre, el rostro desencajado, bañado por gruesas gotas de sudor frío, cual cadáver, en fin, evocado de su tumba, sentóse en un mullido sofá y escondió la cabeza entre sus manos, apoyando sus brazos en un velador de alta talla enclavado en el centro del salón. Un

silencio sepulcral siguió á sus descompasados movimientos, silencio que constituía el preludio de una larga y profunda meditación.

Nada podía interrumpirle; ni el más leve rumor salía de entre las cóncavas y oscuras bóvedas de su aposento... estaba solo; completamente solo... sin más juez que así mismo, sin más testigos que Dios, en el inexorable tribunal de su conciencia iba á decidir la tremenda suerte, que rigiera desde entonces el horóscopo fatal de su destino.

De cuando en cuando un penoso y profundo suspiro que se ahogaba al llegar á su garganta ó el ruido de la respiración que de dulce y sosegado se traducía en fatigado y bronco eran los únicos que delataban su presencia en el sombrío recinto; por lo demás la calma era absoluta, completa.....

¿Qué crimen habré cometido yo, prorrumpió con furor después de largo rato de silencio, qué crimen habré cometido yo para ser al nacer juguete del destino de mi padre?... ¿Qué ley fatal rige el horóscopo maldito de mi suerte, que así me priva y despoja de una libertad que Dios me dió?... ¡Oh miserable condición humana!... ¿Dónde encierras tu decantado albedrío?... Nace el reptil, nace el bruto, nace el ave, y al nacer les fija su destino la voz imperiosa de su Autor que les clama:

«Esto tienes que hacer.» «Aquí tienes que llegar.» «Pues no tienes libertad.»

Y yo, escuchando la íntima voz de mi conciencia que me dice: «Tu tienes libertad», no puedo usar de ella; antes de salir de la obscuridad de mi nada, mucho antes se me había ya fijado mi destino... ya he venido al mundo sujeto á una ley inexorable, que me aferra, que preside las acciones de mi vida y que desde lo más profundo de mi ser con voz potente me grita «De aquí no puedes pasar.» Y esta ley no me la ha impuesto Dios como á las bestias, en esto soy inferior á ellas; me lo ha impuesto mi padre... Si... mi padre que por apagar las voces de su conciencia que le acusaba de un crimen ¡crimen maldito! y por alcanzar de Dios perdón que no merecía, elevó hasta su trono una promesa y en aras de su felicidad fementida inmoló una víctima que aun no existía, y esa víctima... era su hijo... Su hijo... ¿Y puede un padre—según con voz desgarradora é imponente,—puede un padre disponer de la voluntad de un hijo, si el hijo aun no tiene voluntad, porque aun no tiene existencia?... Y al llegar aquí hondos y ahogados suspiros helaban la voz en su garganta, suspiros que le impedían proseguir, conduciéndole al colmo de la desesperación más odiosa.

Mas ¡oh situación horrible! al propio tiempo que veía lo íncuo del proceder de su padre; que clamaba inutilmente por ser la víctima de su felicidad, veíale á él, á su padre, hundirse en un precipicio, y un precipicio profundo, si él desoía sus voces, no accediendo á su demanda.

Una lucha titánica, colosal se entabló en el profundo de su existencia; luchaba el deber del hijo con la libertad del hombre; lucha formidable, suprema que había de decidir la suerte de uno de ambos combatientes.

Si vencía el deber del hijo á la libertad del hombre rasgaba él mismo sus propias vestiduras, tenía que renunciar del mundo, que pisotear su naturaleza, que hollar su libre albedrío; su esposa, su hijo, su felicidad, en una palabra, tenían que ser desterradas del dominio de un ser; solo una espantosa soledad y un escepticismo rígido tenían que suceder á su presente estado pero... ¿Y qué?... su padre vivía... él

ciaba una dicha momentánea, su padre habría una felicidad eterna.

Mas si por el contrario la victoria cambiaba sus laureles, si en la suprema lucha al deber del hijo venía la libertad del hombre, su hijo, su esposa, su valle, su felicidad, todo quedaba con él, en su cielo brillaba desde entonces un sol puro, esplendente, de dicha y de ventura pero su padre... ¡Ayl... su padre se hundía en el fondo del abismo, sin goces, sin dicha, sin felicidad y... sin Dios... pues que sin Dios está el que eleva un trono al crimen y no le cubre con el áspero velo del arrepentimiento y de la penitencia.

¡Sin Dios su padre... eternamente infeliz!... Y al llegar á esta terrible consecuencia, la voz se le helaba en la garganta, un sudor frío inundaba su rostro y sus miembros, parecidos á los de un cadáver, adquirirían una rigidez cataleptica. Temblaba... solo la presencia de su padre en el fondo del abismo le aterraba, «no, no, infeliz yo mil veces antes que infeliz mi padre», y en ese movimiento espontáneo, en ese arranque sentimental y de heroísmo venció el deber del hijo á la libertad del hombre, borrando un crimen pasado con una penitencia hermosa el hijo de un juramento.

(Se continuará.)



MADAME RECAMIER

Quince años contaba la hermosa Juana Francisca Julia Adelaida Bernard, cuando en 1793 unió su suerte á la del rico banquero Santiago Recamier, apellido que ella hizo célebre.

Madame Recamier había nacido en Lyon (Francia), en 4 de Diciembre de 1777, y después de estar breve tiempo encerrada en un convento, pasó á París, al lado de su padre, administrador de Correos, haciéndose bien pronto conocer y desear por su ingenio y su hermosura.

Entre los artistas, literatos y políticos que acudían á las reuniones de su casa, figuraba la célebre escritora Madame Staël, con la que Madame Recamier entabló estrecha amistad que solo acabó con la muerte de la primera.

La belleza de Madame Recamier se hacía cada vez más famosa, como famosos se hicieron sus salones, hasta el punto de acudir á ellos los ministros de Napoleón en tiempos de gran enemistad de éste con la célebre dama, que inspiraba las más vehementes pasiones á los hombres de su época.

De los enamorados solo fueron correspondidos el príncipe Augusto de Prusia, sobrino de Federico el «Grande», por quien ella quiso divorciarse, desistiendo por consideraciones á su viejo esposo, que con ella se había gastado su fortuna; el escritor Chateaubriand, con quien rehusó casarse al enviudar ambos, y el hermano de Napoleón, Luciano Bonaparte.

El mismo Napoleón llegó á caer en sus redes y le ofreció el cargo de dama de la emperatriz Josefina, que rehusó resueltamente, llegando á ser mayor su odio hacia el consul cuando madame Staël fué desterrada.

Madame Recamier murió en París, en 11 de Mayo de 1849, y la correspondencia hallada á su muerte es de una importancia histórica y literaria extraordinarias, y entre la que figuran las cartas de los tres enamorados referidos.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

TRIBUNA LIBRE

LA CÁMARA DE COMERCIO DE AVILA

Despojados de toda pasión política, y atentos nada más á la angustiada situación porque atraviesa esta provincia querida, cuna de nuestros suspiros, guardadora de las cenizas de nuestros antepasados y dueña en preferente lugar de nuestro sentimiento patrio, nos proponemos apuntar aquí brevemente, algo sobre la nueva Cámara y los medios de estimular su vida.

Con el nombramiento de la Junta Directiva y los vocales de las comisiones que han de actuar, quedó definitivamente constituida dicha Cámara y creemos necesario que todos los comerciantes é industriales y principalmente aquellos que por sus virtudes, su saber y su in-

fluencia, están llamados á representarla en las más elevadas funciones, se unan para ejecutar en perfecto acuerdo cuantos medios se crean necesarios al fin que nos proponemos.

Es preciso que penetrados de la alta misión que todos y cada uno debemos realizar, obremos con energía, entereza y perseverancia. No debemos olvidar que otras regiones ven atendidas sus quejas y reclamaciones, porque el espíritu de asociación les hace fuertes.

Cuando alguna ley ó tratado los perjudica, deponiendo opiniones y miras particulares y políticas, luchan sin cesar, sin omitir sacrificios hasta derogar aquello que no les beneficia y arrecian más aun, cuando sus propósitos contienen principios de justicia, de equidad y de interés general.

Con la unión y con la energía propia de nuestra raza, podemos sostener dicho centro á poca costa y con escasos sacrificios de todos.

La Cámara tendrá la nobilísima misión de indagar y proponer las reformas necesarias para el bien de la Industria y el Comercio y de recabar del Gobierno, corporaciones y empresas particulares apoyo eficaz á sus esfuerzos y ser el reflejo y guía de sus individuos, atendiendo por diversos modos al fomento y desarrollo de sus producciones.

Ha llegado el caso de realizar algo decisivo y salvador y de acometer una empresa benéfica cuyos frutos hemos de recoger más adelante, cueste lo que cueste, sin reparar en sacrificios y sin ceder ante los obstáculos que se presenten.

A tal fin debemos lanzar unidos todos nuestros esfuerzos, todos nuestros afanes y desvelos por esta noble tierra, núcleo de la nación española y germen de la reconquista.

Vano nos sería pedir más sumisión, nuevos sacrificios, mayor heroísmo, pues nuestra decadencia por abandono de todos no se ha precipitado por modo súbito y misterioso, ha venido como vienen todas las decadencias, gradual y progresivamente.

Avila que es nuestra patria, que es nuestra madre; en cuyo seno nos desenvolvemos, para quien y por quien trabajamos; cuya gloria es nuestra gloria y cuya existencia es nuestra existencia, espera de sus hijos que han de mover y dar impulso á esta institución cooperando con bizarro esfuerzo á tan fructífera tarea, tocando, y estudiando todos los resortes que estén al alcance de los dignos miembros que constituyen su Junta directiva y demás vocales para lograr un propósito lisongero.

No aspiramos con estos apuntes hechos á la ligera á resolver los áridos problemas que se han de presentar á nuestra vista; aspiramos solamente á llevar una piedrecita á los carcomidos cimientos de nuestra provincia, cumpliendo así un deber que nos impone nuestra conciencia.

Hermógenes Coca.

LONGEVIDAD PONTIFICIA

Solamente cuatro Papas han gobernado la Iglesia durante mayor espacio de tiempo que el Papa actual; el Apostol San Pedro, cuyo pontificado duró 34 años, del 33 al 67 de la venida de Jesucristo; Pio IX, 31 años, y siete meses, de 1846 á 1878; Pio VI, 24 años y ocho meses, de 1775 á 1799; Adriano I, 23 años y diez meses, de 777 á 795.

León XIII, en este momento, lleva 23 años y nueve meses de reinado, habiendo sido elegido el 27 de Febrero de 1878.

Tres Papas solamente han excedido la edad del actual Papa León XIII, San Agathon, que murió en 682, de edad de ciento siete años; Gregorio IX, muerto en 1241, de edad noventa y nueve años y Celestino III, fallecido en 1198, de noventa y dos años de edad.

Es de presumir que León XIII pasará de la edad de Celestino III y ocupará en la historia de la Iglesia el tercer lugar por su longevidad.

NOTICIAS

Anteanoche, en la calle de Esteban Dominigo ocurrió un hecho escandaloso.

Iban por dicha calle dos señoritas acompañadas por nuestro estimado amigo el director de *El Ideal*, D. Ramón Lafarga. Supo-

niendo que no llevaban compañía salieronlas al encuentro dos granujas (esta es la palabra adecuada) pretendiendo cortarlas el paso con una manta.

El Sr. Lafarga, sin reprenderlos, lo evitó continuando su camino; pero cuando más ageno estaba de ello, uno de los aludidos mozos le agredió viéndose precisado el Sr. Lafarga á defenderse con sus puños.

¿Puede darse hecho más escandaloso? Pues si se quieren evitar otros análogos medios tiene la policía para que no sigan los golfos y chulos haciendo de las suyas, ó por mejor decir, campando por sus respetos.

Va á llegar día en que será imposible vivir en Avila.

En contra de los deseos de D. José Alvarez Portal no empezarán los conciertos en el café de la Amistad hasta dentro de breves días. Será muy probable que se encarguen de los conciertos los hermanos Peñalba.

Aun cuando escasos, se conocen algunos detalles del crimen recientemente cometido en el Arenal.

El interfecto Joaquín Vinuesa tenía 26 años de edad y era casado; el herido Domingo García, tiene 21 y es soltero.

Ambos iban cogidos del brazo cuando les hicieron los disparos.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido un joven llamado Juan Fernández Chinarro.

Anteayer se reunieron á las cinco y media y seis y media de la tarde las secciones de Industria y Comercio de la Cámara de esta ciudad, para la elección del presidente y secretario de cada sección, habiendo sido elegidos por unanimidad D. José Rodríguez Oller y D. Aquilino Cruces presidente y secretario de la primera y D. Claudio Sánchez Pérez y D. Cristóbal Pardo de la segunda.

También se procedió al nombramiento de los individuos que han de constituir las comisiones de régimen interior, siendo nombrados los señores D. Benito Velayos, D. Miguel Orbañanos, D. Antonio Morante, D. Antonino Prieto, D. Gerardo Martín y D. José Tomé de la sección de Industria, D. Lope Santodomínguez, D. Pedro Gómez, D. Francisco Vicent, D. Antonio Albertos, D. Antonio Cordero y D. Eleuterio Martín de la sección de Comercio.

Las reuniones se vieron muy concurridas reinando gran entusiasmo entre los asambleístas.

Ha tomado posesión del cargo de Juez municipal suplente de Piedrahita, nuestro querido amigo D. Nicanor García Alonso, persona que goza en dicha villa de generales y merecidas simpatías.

La Neuralgina es un medicamento muy eficaz para calmar en seguida el dolor de cabeza, jaqueca y toda clase de neuralgias.

Caja una peseta, Dr. La Puente—Alcázar 6.

La Junta directiva de la Casa de Misericordia de esta ciudad, en la reunión últimamente celebrada tomó el acuerdo de que este año, como los anteriores, funcione la Cocina Económica, para socorrer á los obreros sin trabajo durante esta época del año que los frios intensos y la corta duración de los días impiden continuar las obras comenzadas ó abrir otras nuevas.

Dicha Junta se ha dirigido á las autoridades y particulares que siempre han ayudado á tan benéfica y humanitaria institución á fin de reunir los fondos necesarios para el sostenimiento de dicha Cocina Económica el mayor tiempo posible.

En verdad que los esfuerzos que viene realizando la dignísima Junta de la Casa de Misericordia merecen los mayores elogios, y que toda persona que pueda ayude, en la medida de sus fuerzas, al sostenimiento de las obras de caridad que viene practicando, con lo que la honradísima clase obrera de Avila encuentra alivio en sus necesidades y las clases pudientes llevan á cabo una obra meritisima, y de un fin social excelente.

En una de las últimas noches el sereno de la

calle de Vallespín se olvidó al pasar por dicha vía que no pisaba sobre piedras, sino sobre hielo, en el que resbaló con tan mala fortuna, que se produjo lesiones de consideración, hasta el punto de haber tenido que ser trasladado á su domicilio por dos compañeros.

Esta noche celebrará un baile en el teatro Principal el Casino *Hijos del Trabajo*.

En el Abulense no le habrá hasta el primer día de Pascua.

INVENTO PRIVILEGIADO

con patente de Invención por 20 años.—Dentaduras sin ningún paladar, útiles aun en los casos más defectuosos, y sin necesidad de extraer raíces y aunque no haya un solo hueso en la boca.

Único Representante del Inventor (Dr. Triviño (D. Torcuato).—Hotel Jardín.—Consulta, de nueve á doce y de tres á cinco, gratuita, todos los días laborables, de nueve á diez de la mañana.

NOTA.—No fiarse de plagiarios de mala fe que anuncian cosa parecida y que son por todos conceptos ineptos para confeccionar dicho invento.

Desde que la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Avila acordó hacer préstamo sobre fincas al 6 por 100 con hipoteca, son muchas y de importancia las operaciones que ha realizado, con lo que va consiguiendo matar la usura en esta provincia y facilitar, sobre todo á los labradores, los recursos necesarios para salir de los apuros que las cosechas deficientes ó contrariedades de la vida, suelen ocasionar.

Felicitemos con entusiasmo á dicha Junta de la que esperamos siga con tanto entusiasmo desarrollando la esfera de acción del filantrópico establecimiento, á la vez que con tanta lealtad vela por los intereses que la fueron confiados.

El día 31 del actual caducan los siguientes efectos timbrados:

Papel clases 1.ª á 4.ª excepto el de oficio para tribunales; papel timbrado judicial, clases 7.ª á 13.ª, ambas inclusive; pagarés de bienes desamortizados; papel de pagos al Estado; contratos de inquilinatos y timbres móviles.

En la Expendeduría número 5 de La Panificadora en la Plaza de Abastos, se vende el Pan de Familias á 30 céntimos kilo.

Ayer, con la solemnidad de todos los años, se dió principio en la Iglesia de Santo Tomás, al novenario que las Hijas de María dedican á su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción.

Ha fallecido en Villafranca de la Sierra nuestro querido amigo el conocido propietario de aquel pueblo, D. José Ramírez.

Enviamos con tan triste motivo á su hijo nuestro estimado amigo el abogado de Piedrahita D. Mariano Ramírez y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Confites anti-venéreos Roob anti-sifilitico. Inyección vegetal COSTANZI* en 4.ª página.

El próximo domingo empezará á publicarse un nuevo periódico semanal titulado *La Revista*.

Forman la Redacción del nuevo colega varios jóvenes muy conocidos en esta localidad.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en Avila al notable Ingeniero, autor del proyecto de abastecimiento de aguas á esta ciudad, D. Ramón de Aguinaga, quien por la tarde salió con dirección á la dehesa de Manzaneros, en donde pasará algunos días acompañando al señor Conde de Crecente.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

La causa que se vió ayer era procedente

del Juzgado de Arenas, contra Máximo García, por homicidio, estando la defensa á cargo del Sr. Baquero.

Dicha causa fué calificada de lesiones, y al verse en juicio oral, ciertas declaraciones hicieron modificar al Ministerio público en el sentido de que se trataba de un homicidio.

Suspendido el juicio entonces y practicadas nuevas diligencias, ayer se vió la causa ante el Tribunal popular, con tan buen resultado para el procesado, que por consecuencia de la prueba, retiró el Fiscal la acusación, siendo, por lo tanto, sobreesca la causa.

SEÑALAMIENTOS

Día 9.—Causa procedente del juzgado de Cebrenos contra Paula Jiménez, por robo. Abogado, Sr. Fournier.

Día 10.—Del mismo juzgado, contra Mariano Martín, por homicidio. Abogado, Sr. Baquero.

Licdo. Calandria.

OFICIAL

GAOETA DEL 6.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes relativas á personal de registradores.

Vacantes de Registros de la propiedad y Notarías.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los interesados que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 29 del actual se proceda á la elección parcial de un Diputado á Cortes por el distrito de Estrada (Pontevedra.)

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes de personal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Anunciando haberse presentado una instancia solicitando la concesión de un tranvía en San Cristóbal de la Laguna.



Madrid 7.

SENADO

Abierta la sesión á las tres y después de aprobada el acta de la anterior el marqués de Perijá se ocupa del reclutamiento de varias provincias combatiendo de que mientras en muchas zonas se declaran soldados el diez por mil en otras se declaran cuatro por mil.

Pide datos para tratar este asunto ampliamente.

Se admite para el ejercicio del cargo de senador por Almería al Sr. Motos.

Se entra en la orden del día y continúa la discusión del presupuesto de la presidencia.

El Sr. Alonso Villapadierna contestando al Sr. Danvila defiende el dictamen examinando la importancia y el alcance del consejo de Estado, cuya existencia defiende calurosamente, oponiéndose en absoluto á que este asunto se lleve al Tribunal Supremo.

Rectifica estensamente el Sr. Danvila insistiendo en las manifestaciones de ayer.

Jura el cargo el Senador Sr. Motos.

Continúa el debate del presupuesto de la Presidencia consumiendo el tercer turno en contra el conde de Tejada Valdosa.

A última hora se aprueba la totalidad y empieza la discusión del presupuesto de Estado.

CONGRESO

A las tres menos cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Moret y ante escasa concurrencia.

En el banco azul los Sres. González y Villanueva.

Los Sres. Vincenti y Montero Villegas presentan á la Cámara varios documentos.

El Sr. Poggio pide se aumenten los medios de comunicación con las Canarias y el ministro de la Gobernación promete estudiar el asunto.

El Sr. Lerroux pregunta cuándo se va á hacer el nombramiento de un juez especial que entienda en los procesos incoados con motivo de los sucesos ocurridos en Barcelona durante las elecciones municipales. Ocupase después de la venta del Seminario de Sevilla y anuncia una interpelación sobre el asunto.

El Sr. Marqués de Ibarra pregunta al ministro de la Gobernación si considera legales las elecciones municipales de Cebolla (Toledo).

El ministro de la Gobernación contestale que nada en concreto puede decir hasta que estudie á fondo la cuestión y haya oído á las partes interesadas.

El barón de la Torre presenta varios documentos y pide se adopten medidas para proteger la producción vinícola en Aragón.

El Sr. Uria pregunta por qué ha sido derogado el decreto de carreteras de 1893.

Contéstale el ministro de Obras que se ha derogado porque al amparo de ese decreto hacíanse estudios de carreteras imposibles de construir.

No confórmase el Sr. Uria con la respuesta del ministro y anuncia una interpelación.

Tómase en consideración varias proposiciones de ley relativas á carreteras.

El Sr. Suarez de Figueroa pide se exima del pago de los derechos de Aduanas el gabinete bacteriológico regalado por el Emperador de Alemania á la ciudad de Málaga como expresión de gratitud por el comportamiento de aquella población en el naufragio de la fragata alemana *Guissemann*.

El ministro de Agricultura promete trasladar el ruego al Sr. Urzáiz.

El Sr. Ortega reanuda su interpelación de la anterior legislatura sobre la ganadería en España, haciendo un largo discurso para pedir se proteja esta principal riqueza del país.

Contéstale el ministro de Agricultura.

Orden del día.—Apruébanse varios dictámenes de carreteras.

Reanúdase la discusión del presupuesto de la Gobernación.

El Sr. Silvela (D. Eugenio, defiende su voto particular á los capítulos 1.º, 2.º, 3.º y hasta el 13 inclusive

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 7 de Diciembre de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 43 1/2 á 43 3/4 rs. fanega.

Centeno, de 28 1/2 á 29.

Cebada, de 29 1/2 á 30.

Algarrobas, de 32 á 33.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.

Idem de 1.ª P. á 15 1/2.

Idem de 2.ª P. á 13 1/2.

Salvados desde 7 á 10 reales arroba, según clases.

La tendencia del trigo es de baja debido á la completa paralización que se nota en los mercados consumidores.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 7.

En cuanto á operaciones hechas ayer solo tenemos seguridad de tres tan pequeñas que no merecen la pena de consignarse, pues nada revelan respecto al estado del mercado, sino que se refieren á necesidades de momento del comprador. Se hizo Salamanca á 43 y 1/2 y Cáceres á 45 en pequeñas partidas.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 41 1/2 rs. las 94 libras.

En los Generales 60 fanegas de trigo á 43 3/4.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 18 rs. arroba, de primera extra á 17, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los mondios sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'75 y 44 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 42 1/2 reales las 94 libras.

Alar del Rey (Palencia.)

Precios al detall.

Trigo á 43 reales las 92 libras.

Centeno á 33 reales fanega.

Cebada á 21.

Algarrobas á 36.

Yeros á 41.

Avena á 20'50.

Garbanzos superiores á 140.

Idem regulares á 120.

Idem medianos á 70.

Alubias de 70 á 90.

Mueles á 55.

Patatas á 3'50 reales arroba.

Aceite de 56 á 58 reales arroba.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 9.—Santa Leocadia y San Restituto.

Martes 10.—Santa Eulalia.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás, sigue la Novena á la Concepción por las Hijas de María. A las cuatro y media Rosario, sermón, Novena, gozos y reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario, según costumbre, y en ésta la devoción de las cuarenta Ave Marias de Adviento.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Rosario, en Santo Tomás.

Martes.—En las mismas Iglesias los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Cabeza, en su Ermita.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 7 de Diciembre de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	659.9	2.0	S.	Cubierto.
3 t.	658.9	4.0	N.	Despejado.

Temperatura máxima á la sombra, 6.º
Temperatura mínima, -4.0.
Temperatura máxima al sol, 12.0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0.0
Evaporación id. id. 0.0.

L'UNION
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARÍS. PLACE VENDOME, 9
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN
Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social..... Frs. 10.000.000
Reservas..... » 11.670.000
Primas á recibir..... » 84.885.663

Total de Garantías..... Frs. 106.555.663

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

Frs. 19.801.249.974

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

Frs. 252.000.000

L'Union asegura contra el incendio, el rayo y la explosión de vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en casa de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia á favor del público.

Siniestros pagados en el año de 1900.

Franco: 11.864.180

Subdirectores en Avila: D. Vitaliano Arés y D. Eustasio Barez.

Oficinas: Vallespín, 3, 2.º, izquierda.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es

LA VIDA ESTOMACAL

del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

LA CATALANA

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Á PRIMA FILA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

CAPITAL Y RESERVAS:

30.000.000 DE PESETAS

GOLOCADOS EN EDIFICIOS

VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Primas muy moderadas; arreglo inmediato y pago de siniestros al contado; garantías superiores á las demás compañías.

Se asegura toda clase de muebles y comercio. Se necesita agente en el partido de Arenas, bien retribuido.

REPRESENTANTE EN AVILA: D. LAUREANO RODRÍGUEZ

OFICINAS:

Plazuela de Zurraquín, 2, principal.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON CESAR PADRÓS

OFICINAS

CALLE DEL DUQUE DE ALBA, NUM 4, PRINCIPAL

PREPARACIÓN PARA LAS OPOSICIONES Á INGRESO

EN EL CUERPO DE

SUBSECRETARIES DE OBRAS PUBLICAS

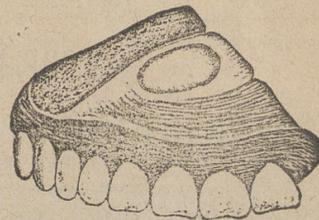
BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON LUCIO MOLINA

ZENDRERA, 8, 3

SEVINDA

un centenar de árboles negrillos de buena y exquisita madera para construcción de carruajes. La persona que desee adquirirlos puede tratar con su dueño, Tomás Pérez, 1, Avila.

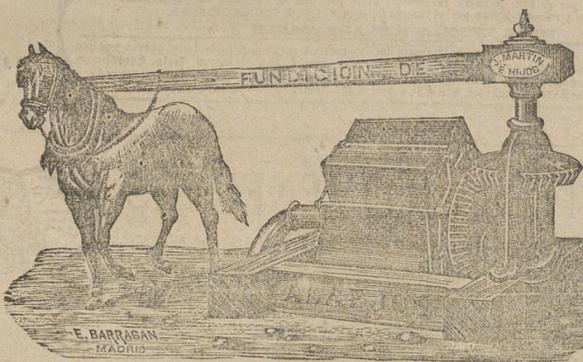


TIMOTEO GONZÁLEZ
CIRUJANO-DENTISTA

Ha instalado su gabinete en la calle de Tomás Pérez, 14, 2.º derecha, donde extrae muelas, y raigones con los anestésicos locales últimamente descubiertos y construye toda clase de dentaduras y empastes.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos
DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su limpieza y esmerada construcción; tienen árbol de acero, cojinetes de bronce osífero, la rueda vertical, recambios de barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bastas de asiento.

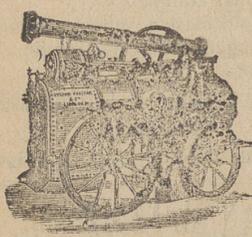
Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manua gasta cuantos catálogos y testimonios se deseen.

SECCION DE ANUNCIOS

742 PRIMEROS PREMIOS **24.000** MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.



MÁQUINAS DE VAPOR

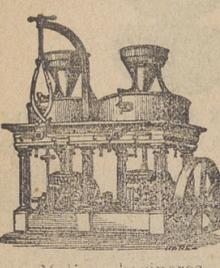
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

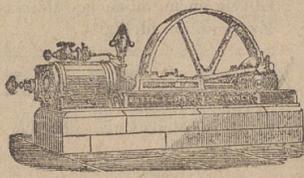
ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA
RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª

Máquina de vapor locomóvil.



Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS,
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,
Poleas diferenciales,
CABRESTATES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.



Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

SE DAN PRECIOS TUS

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sífilis** y **herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias.—En *Avila* en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.—Dr. Lapuente, Alcázar, 6.

Consultas Médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce, en la calle Diputación, 435, entresuelo, segundo, Barcelona.

CALEFACCIÓN POR PETRÓLEO

CALORÍFEROS MARCA "DITMAR"

BUEN CALOR—POCO CONSUMO

Precio 15 PESETAS UNO

COCINAS PORTÁTILES

Reconocidas como las más económicas y prácticas para hacer los desayunos y demás cosas de momento; con ellas se evita el tener encendidas las cocinas de carbón, durante todo el día.

ECONOMÍA, COMODIDAD, PRONTITUD Y ASEO

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC.

Precios excepcionales.

De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

ALMACEN CENTRAL: CERVANTES, 28, MADRID

Donde se pueden ver funcionar estos aparatos y se facilitan cuantos datos y conocimientos necesarios para su uso.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

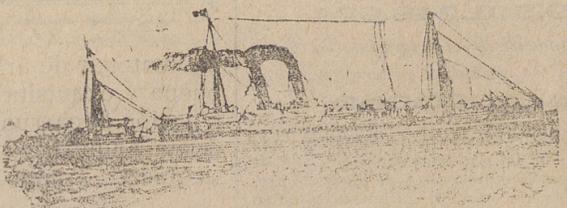
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **Santalol**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **blenorragia**, **catarro vesical**, **cistitis aguda**, **albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **Santalol Sol** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **Santalol Sol** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.—AVILA: Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE Saldrá el 10 de Diciembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE Saldrá el 23 de Diciembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Symington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. aamaño H.ª**

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2. 2,50 y 3 ptas. libra con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

EL JABON DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

EMULSION NADAL

que contiene el 80 por 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfatos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEBLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles, Gata La Tos, Catarros, Vísts, Escrófulas, Raquitismo. Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades constitutivas, convalescentes, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecco»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI




Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi.